

REGLAMENTO

Concurso: ¿El sentido de la navidad es?

OBJETIVO DEL CONCURSO:

Estimular la participación de la población jubilada del Colypro, brindando un premio a cuatro colegiados jubilados, mediante la participación en el evento creado para celebrar la fiesta de Navidad y Fin de Año 2020.

Condiciones de participación

1. Mecánica de participación:
 - a. Únicamente podrán participar en el concurso las personas colegiadas Jubiladas del COLYPRO y que se encuentren al día con sus cuotas.
 - b. Las personas participantes deberán tomar una fotografía durante alguno de los eventos en línea que serán transmitidos vía Facebook live a partir del día jueves 10 de diciembre hasta el Domingo 13 de diciembre.
 - c. La fotografía deberá mostrar a la persona colegiada jubilada, disfrutando la transmisión en vivo (usar la pantalla de la computadora o televisor como respaldo parte de la fotografía).
 - d. La fotografía debe ser enviada al correo dbrenes@colypro.com a más tardar el domingo 13 de diciembre 2020 a las 11:59 pm . La fotografía debe estar acompañada de un pequeño texto (una oración) que explique cuál es el sentido de la navidad. Indicar, además, nombre completo de la persona colegiada, número de cédula.
 - e. Desde el martes 15 de diciembre hasta el jueves 17 de diciembre se habilitará un álbum en el Facebook Colypro con las fotografías enviadas por correo para que las personas puedan escoger sus fotografías favoritas a través de 'me gusta' o 'reacciones'.
2. Habrá únicamente 4 personas ganadoras y serán aquellas que obtengan más 'me gusta' o reacciones en su fotografía dentro del álbum en Facebook.
3. El premio consiste en:
 - a. 4 Pantallas Sankey Cled 32SID3 de 32"
4. La entrega del premio estará sujeta a la revisión de los requisitos de participación: colegiatura y pagos al día. En caso de que la persona ganadora no cumpla con estos requisitos se procederá a premiar al segundo lugar en votos y así sucesivamente en caso de no cumplir éste con los requisitos.
5. La persona ganadora recibirá un correo electrónico para coordinar la entrega de su premio.
6. El premio no es intercambiable o transferible de ninguna manera.